LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

ÓRGANO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Año LXI -- Núm. 23.647 | Oficinas y talleres: Cirilo Amorós, 26 | Miércoles 11 de mayo de 1938 | Número suelto: 25 céntimos | Apartado de Correos 147

La República vencerá, ayudada por el coraje de todos los españoles

España es la República

Triunfaremos contra todos

Nadie pretende ocultar la gravedad suma de los momentos actuales. La República española. España, como nación independiente y dueña de sus destinos, atraviesa una de las crisis más graves de su existencia, sin que ello justifique, sin embargo, la prisa que se ha dado la «gran» Prensa internacional al servicio de nuestros enemigos, en anunciar «urbi et orbi», nuestro hundimiento. En esta precipitación irreflexiva de nuestros enemigos hemos de ver un síntoma inequívoco de su debilidad. El fascismo y la mentira son consubstanciales, y la realidad cruda, aun cuando los hechos le son favorables circunstancialmente, le resulta insoportable. Su fuerza es un inmenso «bluf» hecho de complicidades y de tolerancias. Hitler y Mussolini, encastillados en el aparato teatral de sus Estados, son como encarnaciones monstruosas del enano de la venta. Necesitan mantener tensa la voluntad de sus pueblos a fuerza de promesas demagógicas. Ahora les prometen el aplastamiento definitivo de la República. Ayer fué la caída inminente de Madrid, ofrecida como botín a las partidas de bandoleros del Tercio y a los mercenarios de todas las procedencias que constituyen el conglomerado «nacionalista» español. Pero, del mismo modo que entonces, el heroísmo jamás desmentido de este pueblo ejemplar sabrá reducir a nada el sueño de los invasores. En noviembre del 1936 se levantaron cientos de arcos triunfales en toda la España franquista; pero los festejos que habían de poner su broche de oro a la caída de Madrid fueron aplazándose, aplazándose; y las intemperies acabaron dando al traste con los soberbios arcos de cartón y de trapo, demostrándose así que la gloria de los asesinos era también de trapo y de cartón. Ahora ocurrirá lo propio, si sabemos resistir.

Sabemos ya que las palabras del presidente Negrín no son vanas promesas; que la consigna «Resistir es vencer», se apoya en realidades tangibles. España entera, la única España ha respondido ya como un solo hombre al llamamiento. «Si resistimos tendremos armas». Pero al afirmar que triunfaremos no lo hacemos sólo pensando en el material. Nuestra confianza ciega en la victoria está basada en la seguridad de la incontrastable fuerza espiritual de nuestra causa. España es la República, y un acontecimiento reciente ha venido a evidenciar a los ojos del universo esta realidad indestructible. Nos referimos al plebiscito organizado por las autoridades francesas antes de proceder a repatriar a los soldados refugiados en Francia a consecuencia de la enorme presión italiana en el Norte de Aragón. Ante la claridad meridiana de los hechos, huelga todo intento de demostración por nuestra parte. Varios miles de hombres, libres de toda presión nuestra, a cubierto de cualquier coacción gubernamental o de partida, son invitados a elegir, en términos claros y contundentes: Barcelona o Burgos. Y para que la expresión de su voluntad sea más libre, la votación se efectúa fuera de la presencia de sus jefes militares y comisarios. El resultado raya en la unanimidad casi absoluta. Todos quieren volver a las filas republicanas, todos anhelan empuñar de nuevo las armas del pueblo y oponer la muralla de su fe democrática a la invasión fascista. Sólo un precedente se ofrece a nosotros de tan formidable resultado electoral: las elecciones organizadas por la Alemania nazi. Y creemos que esta comparación constituye la prueba más definitiva del abismo sin fondo que separa al fascismo de la democracia. Es que lo que se logra allí mediante los procedimientos coactivos más sanguinarios, lo obtiene la República española de sus hijos invitados a expresar su voluntad en condiciones de independencia tales, que difícilmente encontraríamos ejemplo en la Historia.

Existe aún otro elemento que nos alienta a afirmar nuestra fe inquebrantable en la victoria final. Es éste: sabemos, positivamente, que si la misma experiencia de expresión libre de la voluntad popular pudiese ser llevada a término con los soldados españoles «del otro lado», el resultado diferiría poco del obtenido recientemente en Francia.

Es una verdadera lástima que Inglaterra no haya procedido así, sometiendo a los tripulantes españoles del «Baleares» a idéntica prueba: ¿Mallorca o Cartagena?

A estas horas, Mr. Chamberlain dispondría de suficientes elementos de juicio para apreciar las justeza de nuestra afirmación: España es la República.

Delegación de la Ejecutiva U. G. T.

Se acuerda adherirse a la Declaración de Principios del Gobierno

Reunión de la Delegación de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. en la zona no catalana

Bajo la presidencia del compañero Zabalza ha celebrado reunión la Delegación de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. para la zona no catalana.

Se acordó el ingreso en la U. G. T. de dos sociedades con 567 afiliados.

Ante comunicación enviada por la Sociedad de Zapateros y Similares, de Almansa (Albacete), en la que da cuenta que ha sido dado de baja un grupo de afiliados de dicha sociedad, por no acudir al llamamiento de movilización de los Sindicatos, se acuerda comunicarlo a la Federación de Industria correspondiente, a fin de que ésta haga que dichos compañeros se atengan a las resoluciones del Comité Nacional de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. sobre este asunto.

Se envía a la Comisión Ejecutiva, para su resolución definitiva, la petición de la mayoría de los Sindicatos Provinciales de la U. G. T., de Toledo, que han comenzado a organizar la Federación Provincial de la U. G. T. El criterio de la Delegación es favorable a la constitución de un Secretariado en aquella provincia, dentro de normas democráticas y con participación de los Sindicatos locales.

Se aprueba la participación de los compañeros de la U. G. T., de Avila, de la constitución del Frente Popular Abulense.

Los compañeros Lombardía y Claudina García informan de su gestión en la Delegación del Comité de Enlace U. G. T.-C. N. T., que se aprueba.

Respondiendo a consulta del Sindicato interesado, la Delegación estima que la Sección de Valencia del Sindicato Nacional del Seguro tiene derecho a participar en el Consejo del Secretariado Provincial de la U. G. T., de Valencia.

Se acuerda comunicar a la Delegación del Comité Nacional de Enlace U. G. T.-C. N. T. que en el organismo de Enlace constituído en Ciudad Real entre los Sindicatos de la Enseñanza, no participa el reconocido oficialmente por la U. G. T., por lo que debe dejar de funcionar aquel dicho organismo.

La Delegación ha estudiado los medios de impulsar en esta zona la realización de los últimos acuerdos del Comité Nacional, referentes a movilización de los Sindicatos, reclutamiento de voluntarios, intensificación de la producción, incorporación de la mujer al trabajo, abastecimiento y otros, tomando diversos acuerdos en este sentido.

Finalmente, la Delegación acuerda transmitir a todas los Sindicatos y Secciones de la U. G. T. de la zona no catalana la resolución de nuestra Comisión Ejecutiva, de adhesión completa a la reciente Declaración de Principios del Gobierno, cuyos diferentes puntos, todos ellos de un alto sentido constructivo y de victoria deben servir de orientación y de norma en su actuación a todas las organizaciones de la U. G. T.

ROOSEVELT Y ESPAÑA

La actitud del Presidente la confirman dos periodistas

Del «Manchester Guardian» traducimos la siguiente noticia:

«Los conocidos periodistas americanos Mr. Robert Allen y Drew Pearson, cuyos artículos son publicados por gran número de diarios importantes de Norteamérica, dicen que según han podido informarse, el presidente Roosevelt y el secretario de Estado, señor Cordell Hull, están profundamente preocupados por los acontecimientos de España, y creen que sería posible ayudar al Gobierno de la República española sin violar el espíritu del texto de la ley de neutralidad americana, porque hasta ahora nadie ha admitido públicamente que la lucha de España es un conflicto internacional.

Los señores Pearson y Allen añaden, además, que la oposición a los leales tiene su centro en Wáshington, donde es mantenido por un pequeño grupo de diplomáticos profesionales del departamento de Estado.

A pesar de eso, el presidente Roosevelt está muy interesado por este asunto, y es posible que muy pronto emprenda una resolución decisiva.»

La U. R. S. S. mantendrá sus compromisos con Checoslovaquia

KALININ APLICA UN ROTUNDO MENTIS A LAS INFORMACIONES FASCISTAS

Praga. — El periódico «Lidove Novinys» dice que Kalinin ha declarado a los delegados checoslovacos en las fiestas del Primero de Mayo de Moscú, «que la U. R. S. S. mantendrá escrupulosamente todos los compromisos que ha contraído para con Checoslovaquia.»

El periódico añade que esta declaración desmiente oportunamente ciertas informaciones que habían circulado en el extranjero y dice que la amistad de la U. R. S. S. es para Checoslovaquia condición indispensable de su seguridad, por lo cual la mantendrá en interés suyo y del mundo.—Fabra.

Un llamamiento de la Comisión de Ayuda a los Evacuados y Combatientes

Se ha dirigido un llamamiento a los valencianos, por esta Comisión, integrada por todos los partidos y organizaciones del Frente Popular, con la colaboración del Socorro Rojo de España, Solidaridad Internacional Antifascista y Casa del Pueblo de Aragón.

En él se pide que se contribuya a esta obra de solidaridad, aportando los donativos a la Comisión de Ayuda a los Evacuados y Combatientes, sita en la calle de la Paz, 33, teléfono 18.652.

Apartado de LA CORRESPONDENCIA, número 147

Aspectos

LOS CARGOS HAN DE LLEVARSE CON DIGNIDAD

La sanción que el gobernador civil, compañero Molina Conejero, se ha visto obligado a adoptar contra un consejero municipal que ayer estuvo en trance de originar un grave conflicto a nuestra capital, pone sobre el tapete el problema de la dignidad con que se han de desempeñar los cargos públicos. Como síntoma lo registramos, y como síntoma nos complace la energía con que el gobernador ha atajado el mal. Porque ello indica que, parta de donde parta, el que no sepa llevar con dignidad el cargo que el pueblo le confirió, será apartado del mismo como conviene a los intereses generales del pueblo en armas.

«SE LES VE LA ANTENA»

No es metáfora ni retruécano, sino realidad llana y lisa. En Barcelona el comisario de Orden público ha impuesto 88 multas a otros tantos individuos por no haber retirado las antenas de aparatos de radio. Sabido es que las radios facciosas son las principales proveedoras de bulos para los agentes de la «quinta columna» en nuestra retaguardia. Y que la orden de retirar las antenas es terminante. Pues en Valencia todavía hay muchos «dilettanti» que cómodamente agazapados en sus confortables domicilios, escuchan las ondas fascistas a través de largas antenas, instaladas en galerías y terrados. La solución es fácil: persecución implacable contra todo el que sensible la antena».

LA DIVISION 43. EJEMPLO VIVO DE RESISTENCIA

Para los que tomando sus criminales deseos por realidades, se han apresurado a extender actas de defunción a la República española, la brillante conducta de esas unidades como la 43 División que en el sector pirenaico del Alto Aragón, aislada del resto de la zona leal, se ha ganado la medalla del Valor haciendo frente con insuperable heroísmo a dos divisiones fascistas, son el más rotundo mentís y el más alto exponente de la formidable capacidad de resistencia de nuestro Ejército Popular. Lo mismo que ese batallón que en Levante, sorprendido entre dos fuegos, se transformó en grupo de guerrilleros, estos casos de heroísmo, constantemente repetidos, son recios aldabonazos en las cancillerías europeas que subrayan, mejor que los más elocuentes discursos de los amigos de la España leal, la fe de vida y la inabatible confianza en la victoria de la República española. ¡Combatientes republicanos: he ahí el espejo en el que todos debemos mirarnos!

Parte de Guerra

EJERCITO DE TIERRA

La actividad registrada en los distintos Ejércitos careció de importancia.—Febus.

Comité Local y Provincial de Enlace C. N. T.-U. G. T.

REUNION DEL DIA 10

En vista de la contestación del Comité Nacional de Enlace, se acuerda hacer gestiones para imprimir 60.000 ejemplares del Pacto de las dos Organizaciones Sindicales. Para sufragar los gastos de esta tirada se hará una activa campaña entre los Sindicatos con el fin de aportar los recursos precisos.

Mensualmente se convino en enviar a la Delegación en Valencia del Comité Nacional de Enlace un informe indicando las actividades de este Comité.

Se acordó saludar a la Delegación del Comité Nacional de Enlace, con la que tendremos el más estrecho contacto.

A escritos del Sindicato Siderometalúrgico, de Alginet, y Sindicato Siderometalúrgico Provincial, de Valencia, se acordó contestar lo pertinente.

Se dió lectura a una carta del compañero José Pimentel, sargento de la 105 Brigada Mixta, en la que nos envía un giro de 100 pesetas para ayuda de los gastos de este Comité, acordándose constara en acta nuestro agradecimiento.

Quedó enterado de la formación de Comités de Enlace en Alhalat dels Sorells y Almusafes.

Se acordó realizar una visita el próximo domingo a los organismos de Cullera para cambiar impresiones con ellos, así como publicar un aviso en la Prensa rogando a los Comités de Enlace que aun no lo hayan hecho envíen una copia por triplicado del acta de constitución de este Comité, e igualmente interesar de todas las Organizaciones que aun no lo hayan hecho formen lo antes posible el Comité de Enlace.

Se acordó ver con gran satisfacción los acuerdos adoptados por el Comité Nacional de Enlace en su reunión del día 9, sobre la declaración reciente del Gobierno, utilización de mutilados e incorporación de la mujer al trabajo, cierre de industrias innecesarias y gestiones para abastecer a las poblaciones de los artículos más indispensables con normas de distribución que hagan factible el que dichos artículos lleguen a todos con la mayor brevedad.

Se dió lectura a una carta del 856 Batallón, en la que nos prometen solemnemente, «eneste lo que eneste, seguir luchando mientras quede un solo hombre en pie, hasta el logro de nuestras ansias justas y humanas», acordándose escribir a estos compañeros indicándoles que la retaguardia, al igual que ellos, sabrá cumplir con el deber que a todos nos incumbe en los momentos presentes.

Se dió lectura a un extenso informe del Sindicato de la Industria del Transporte, C. N. T., acordándose hacer las gestiones pertinentes.

Finalmente se acordó contestar a un escrito de la Federación Local de Sindicatos Unicos, de Carcagente, sobre sindicación en el sentido señalado por los acuerdos de las dos Organizaciones Sindicales.—El Comité de Enlace.

Vida sindical

Avisos

FEDERACION REGIONAL DE CAMPESINOS DE LEVANTE, C. N. T.-A. I. T.

Sección Prensa y Propaganda

Habiendo podido salvar esta Federación las dificultades para la adquisición de papel, por las cuales dejó de publicarse nuestro semanario «Vida», portavoz de los campesinos de Levante, pone en conocimiento de todos que desde el próximo sábado, día 14, volverá a reaparecer de nuevo nuestro semanario para seguir encarnando las inquietudes del campesinado.

COMITE DE ENLACE C. N. T. U. G. T., DEL TRANSPORTE, DE VALENCIA

Habiendo quedado constituído el Comité de Enlace entre el Sindicato Provincial del Transporte, U. G. T. y el Sindicato de la Industria del Transporte, C. N. T., lo ponemos en conocimiento de todos los afiliados en general, pertenecientes a ambas organizaciones del Transporte.

El Frente Popular Provincial hace pública su adhesión entusiasta a la Declaración de Principios del Gobierno

Al pueblo valenciano

El Frente Popular Provincial, expresión de la unidad de todos los sectores antifascistas, al hacer pública su adhesión entusiasta a la «Declaración de Principios» del Gobierno de unión nacional, se dirige a los obreros, a los campesinos, a los intelectuales, a las mujeres, a todos los ciudadanos de la provincia que quieran la libertad, la independencia y el bienestar de la Patria, que por ella pelean, trabajan y sufren, incitándoles a que se agrupen con más decisión y fervor en torno al Gobierno de todo el pueblo, que ante el país y ante el mundo, en un momento decisivo de nuestra guerra, caracteriza las causas de la misma y concreta terminante sus objetivos, que han de ser y son los objetivos de todos los españoles.

Desde el 18 de julio, todas y cada una de las organizaciones antifascistas, prescindiendo circunstancialmente ante el enemigo común, de la realización de su programa peculiar, levantamos la bandera de la defensa de la Patria y de la República democrática, contra los que se alzaron en armas, las castas feudales de España. Hoy los ideales por los que se bate el pueblo español adquieren en el mundo y en nuestro propio territorio más claridad y más relieve histórico, al ser consagrados en un documento del Gobierno, en el cual están representados todos los ciudadanos de la España leal y al que se siente ligada la mayoría de los españoles que viven en la zona facciosa bajo el yugo fascista y la preponderancia extranjera.

El programa del Gobierno de unión nacional debe ser, pues, el programa del Frente Popular, de todos los partidos y organizaciones, de todos los ciudadanos españoles.

Luchamos y continuaremos luchando por la República democrática proclamada legítimamente por voluntad del pueblo español, que los terratenientes, el militarismo, los magnates de la iglesia y los más grandes tiburones de la industria, base social del fascismo, intentaron hundir con el levantamiento de julio, al objeto de perpetuar la miseria, la esclavitud, las vergüenzas y la incultura de las masas productoras.

Luchamos y continuaremos luchando para expulsar del pueblo español a los ejércitos regulares de los Estados fascistas italoalemán, que, después de haber tramado con los generales traidores la rebelión militar, les facilitaron la ayuda material sin la cual el Gobierno de la República y el pueblo hubieran liquidado rápidamente la subversión e invadieron más tarde, con decenas de miles de soldados, de oficiales y técnicos, el suelo de España, de cuya riqueza van apoderándose a medida que en la zona por ellos dominada llevan a cabo su obra de colonización: oprobio que nuestra historia no conoce y que los españoles no aceptaremos jamás.

Dos años de guerra, de sacrificios, de resistencia que han puesto a prueba el temple y la capacidad del pueblo; dos años durante los cuales el heroísmo de los mejores hijos de España ha desbaratado los más serios planes liquidacionistas del fascismo; dos años en el transcurso de los cuales ha surgido un Ejército, a cuya organización y mejor capacitación el Gobierno de unión nacional consagra todos sus ciudadanos; y se ha creado una industria que puede proveer las armas para el rescate de la tierra invadida, son la consagración del derecho a tener fe en la victoria y la consolidación de la República democrática, a través de las conquistas populares que caracterizan y cimentan la revolución democrática.

La tierra de los señores feudales que subvencionaron la rebelión está en manos de quienes con su esfuerzo hacen que produzca. El poderío del cacique, amo y verdugo de las poblaciones españolas, que sumía en la miseria a los campesinos, quedó liquidado para siempre.

Las empresas abandonadas por quienes, cómplices de la traición huyeron, continuaron produciendo por el esfuerzo de los obreros que hoy, junto con el Estado, intervienen en la producción.

La cultura, privilegio hasta el 18 de julio de una minoría, está hoy al servicio del pueblo, y nunca en el pasado gozó el hombre de ciencias del cuidado y de la ayuda que hoy le brinda el Gobierno de la República.

El Ejército que se bate por la defensa de la Patria es una fuerza al servicio de la República democrática y de la libertad del pueblo.

Las trincheras de nuestra independencia son a la vez escuelas donde la República arranca al analfabetismo y a la incultura a millares de ciudadanos, desarrollando su inteligencia y habriéndoles así las puertas del saber, que es y será un derecho de todos los españoles.

He ahí las conquistas del pueblo he ahí la base firme, sobre la que se asienta nuestra República democrática. Y junto a estas conquistas de las fuerzas populares democráticas, el respeto a la propiedad legítimamente adquirida, la conciencia y a la práctica de las creencias religiosas, hacen del nuevo un régimen de libertad, de democracia y de progreso, en cuya defensa están unidos los ciudadanos españoles.

La Declaración de Principios del Gobierno consagra, pues, ante España y ante el mundo, la profunda transformación de la vida política y social del país, realizada en el curso de la lucha; transformación que es la base del nuevo Estado español y que garantiza un porvenir de bienestar y de cultura a todo el pueblo.

La promesa de amnistía para todos aquellos ciudadanos que quieran colaborar en el engrandecimiento de España, para los engañados de la zona fascista, así como la celebración de un plebiscito, una vez terminada la guerra, para que todo el pueblo español exprese libremente su voluntad, son la prueba más rotunda de nuestra confianza en la razón que nos asiste y que, cada día más, es la razón de los verdaderos españoles de la zona avasallada por el extranjero y la vez que liquidan definitivamente las calumnias facciosas que presentan a la España leal sometida a una dictadura, y consolidan moralmente la fuerza y la autoridad de la República.

El Frente Popular Provincial, intérprete del sentir de todos los antifascistas, saluda con entusiasmo este nuevo y firme paso hacia la victoria y abriga la seguridad absoluta de que todo el pueblo valenciano, al ver concretadas en los trece puntos de la Declaración de Principios sus aspiraciones inmediatas, reforzará su apoyo al Gobierno de unión nacional y aportará esfuerzos redoblados y nuevas energías a la causa nacional, a la causa de expulsar de nuestro suelo a los invasores italoalemanes, por la cual nos batimos y nos batiremos hasta la victoria todos los españoles.

¡Viva la República democrática!

¡Viva la independencia de España!

EL PUNTILLERO, por Bluff

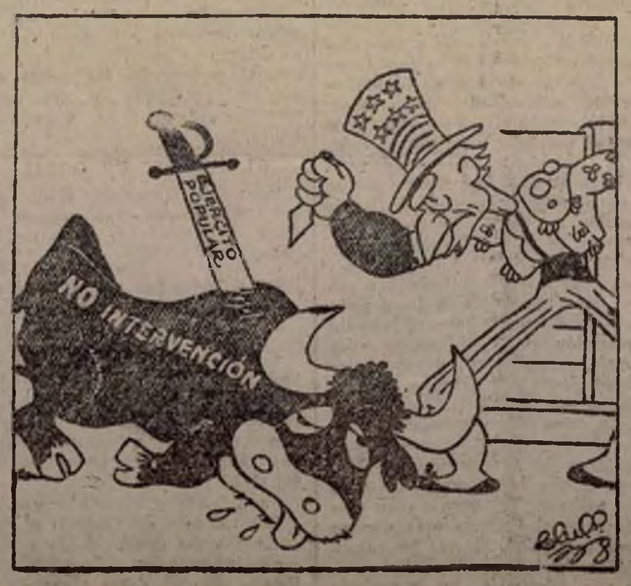

—¡Que acierte a la primera!

U. G. T.

SECRETARIADO PROVINCIAL

Convocatoria

Por la presente se convoca a los camaradas consejeros del Secretariado Provincial U. G. T. para la reunión ordinaria del Consejo, que tendrá lugar el viernes día 13 del corriente, a las 17'30 horas por primera convocatoria y a las 18 por segunda, en su domicilio social (COLON, 13, pral.).

Se ruega puntual asistencia.

LA COMISION EJECUTIVA

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

La reorganización de los espectáculos de Madrid

Madrid.—El interventor del Estado en la Junta de Espectáculos ha hecho unas manifestaciones.

Después de algunas dilaciones, la Junta le dió posesión y se encontró con tres millones de pesetas en el Banco y más de un millón en caja. Se designó una Comisión liquidadora que había de informar en el plazo de días y todavía no lo ha hecho. Me encontré con ese capital de cerca de cinco millones, pero también hallé una deuda superior a esa suma, contraída con el Estado y el Municipio, por no haber pagado en año y pico ni un solo impuesto, es decir, que la Junta de Espectáculos aun no había tenido tiempo de atender conquistas de la clase obrera, como son el Seguro obrero obligatorio; la ley de Accidentes del Trabajo y los tributos de Hacienda y Asistencia Social. Sólo a la Asistencia Social, hospitales, infancia, puericultura, se le adeudan 1.300.000 pesetas. Apenas tomó posesión de mi cargo tuve que acudir a evitar el bloqueo de la cuenta corriente en el Banco de España por parte del delegado de Asistencia Social, logrando que éste aceptase la entrega de 500.000 pesetas como anticipo de la deuda total que habrá de pagarse. Tampoco se había abonado ni un céntimo sobre alquileres de locales.

El Gobierno se propone que los espectáculos de Madrid se organicen dentro de una verdadera economía de guerra para lo que han de aceptarse las siguientes condiciones:

Primera, reducción de todos los gastos superfluos; segunda, acoplamiento de las plantillas de personal en sus aspectos artístico, técnico o subalterno a lo estrictamente indispensable; tercera, política económica de guerra, suspendiendo temporalmente toda clase de descansos, de jornadas mínimas y jornales que no estén en consonancia con los momentos de sacrificio que vivimos; cuarta, reorganización del teatro, con el fin de hacer de él, sin lesionar la parte económica, un exponente de arte y cultura, para lo cual se debe empezar por reducir el número de los espectáculos, procurando seleccionar de todo el personal que actúe a aquellos elementos profesionales y capacitados que actuaban como tales antes del 18 de julio; quinta, que el Consejo nacional del teatro y de la música circunscriba su labor a lo que está determinado en el decreto de su constitución. El espectáculo público no debe ser considerado como lo era en el régimen capitalista, elemento de pura distracción o artículo de lujo; al mismo tiempo le corresponde servir de enseñanza y de propaganda. Se reducirá el número de teatros, otros cambiarán de género; los profesionales de verdad nada tendrán que temer. Ahora, los que se refugiaron en los espectáculos después del 18 de julio serán afectados por la reorganización. Terminó diciendo que la organización de los espectáculos ha sido desastrosa.—Febus.

De Cataluña

La 43 división, ejemplo de heroísmo

UNA VISITA DE LOS COMPAÑEROS PRETEL Y LAMONEDA

Barcelona.—Al regresar de los actos del Primero de Mayo celebrados en París, con motivo de los cuales acudió una representación de los partidos socialista y comunista y de las dos Centrales Sindicales, los camaradas Lamoneda y Felipe Pretel han hecho una visita en el Pirineo a la División 43, a la que, como es sabido, se le ha concedido recientemente la medalla del Valor por su brillante comportamiento.

La llegada de los citados camaradas a una zona aislada del resto de la España leal fué acogida calurosamente por aquellos magníficos soldados de la República, que están demostrando una gran capacidad combativa y un temple heroico.

El sector pirenaico del Alto Aragón, que ocupa esta unidad, es un auténtico baluarte que no puede superar el enemigo. La División republicana tiene a raya y en jaque a dos Divisiones facciosas, que derrochan el abundante material de guerra de que disponen, porque la 43 División se ha propuesto no retroceder, consolidando sus posiciones, fortificándolas eficazmente y dando una severa lección al enemigo.

La heroica División es ya popular en el Mediodía de Francia, donde los elementos simpatizantes con nuestra causa comentan con elogio los numerosos casos de abnegación y de valor que están dando estas tropas españolas. Su moral es de victoria.—Febus.

SENTENCIA POR ALTA TRAICION

Barcelona.— El Tribunal especial de guardia número 1 ha visto la causa seguida contra Juan Fernández Callén y María Puig Pugeda, por el delito de alta traición. El primero fué condenado a muerte, y la segunda a treinta años de internamiento en campo de trabajo.

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Las pensiones de la Placa Laureada de Madrid.—Se nombra a Fermín Muñoz comisario político de la Subsecretaría de Armamento en Valencia y Castellón

Barcelona.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado. — Decreto nombrando embajador de España en la República de Cuba a don Félix Gordón Ordás, embajador de España en Méjico.

Defensa Nacional.—Decreto disponiendo que la Placa Laureada de Madrid, que se instituyó como honorífica, sea remunerada con las siguientes pensiones: Generales, 10.000 pesetas anuales; jefes, 7.500; oficiales, 5.000; clases e individuos de tropa, 3.000. Estas pensiones serán vitalicias y su percibo a partir de la fecha del hecho por que se otorgó tan preciada condecoración. Los preceptos de este decreto tendrán carácter retroactivo para todos aquellos a quienes se haya otorgado ya la Placa Laureada de Madrid o se conceda por méritos contraídos a partir del 15 de julio de 1936 hasta la fecha.

Otro concediendo a los médicos provisionales de la Marina el derecho a formar parte del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Resolviendo que la aptitud para conductores de automóviles ha de demostrarse en cualquiera de los casos que se determinan en la orden de 4 del actual, ante un Tribunal que será presidido por el jefe del batallón-automóvil correspondiente.

Nombrando comisario político de la subsecretaría de Armamento, en las provincias de Valencia y Castellón, a don Fermín Muñoz Sáez.

Comunicaciones y Transportes.—Aprobando el proyecto de construcción de un pabellón en el túnel inferior de los ferrocarriles, en la estación de la plaza de Cataluña, de Barcelona, con el objeto de instalar en él la sala de aparatos y nexos del Centro de Telégrafos.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para ejecutar por el sistema de administración, las obras que comprenden los proyectos de cuatro refugios en los muelles de Alicante, y dos en el puerto de la misma población.

UNA COMISION DE CAMARADAS BELGAS VISITA AL DOCTOR NEGRIN

Barcelona.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de una comisión de obreros belgas que se encuentran actualmente en España y que le testimoniaron la simpatía del proletariado belga por la causa de España e hicieron votos por el triunfo del Ejército de la República.

Importante orden de Agricultura

Barcelona. — La «Gaceta» de hoy publica una orden de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

«Se encomienda a la Dirección general de Agricultura, con la colaboración del Instituto de Reforma Agraria, el desarrollo y ejecución de las medidas convenientes para que las operaciones agrícolas de la recolección de cereales y leguminosas se realicen con la mayor eficacia posible, auxiliándose para ello de todos los servicios encuadrados en las Juntas provinciales agrícolas.

En cada capital de provincia se constituirá, como órgano ejecutivo, con carácter temporal, un servicio para la recolección, integrado por el jefe de la sección agronómica, el delegado provincial del Instituto de Reforma Agraria y el delegado de los servicios de Información Agropecuaria, cuyo cometido será el de adoptar las medidas precisas para el cumplimiento de las instrucciones que reciban de la superioridad y el de proponer las modificaciones y singularidades que cada región cerealista señale como conveniente.

Como trabajos de urgente efectividad, los servicios provinciales para la recolección realizarán las medidas necesarias para el aislamiento de fincas y trazado de cortafuegos en los sembrados; la estadística de las disponibilidades de brazos que puedan trasladarse de unas a otras zonas, de acuerdo con las fechas de la siega en las distintas regiones del territorio leal; el recuento y distribución de toda la maquinaria de que se disponga para la recolección, tanto la existente en las fincas que por el decreto de 7 de octubre de 1936 forman el patrimonio del Estado, como las de particulares, procurando la reparación y el aprovisionamiento de los elementos auxiliares y las piezas de recambio, de necesidad para regular el funcionamiento y empleo.

Por el servicio de Fomento de la producción agrícola dependiente de la subsecretaría, y con la ayuda de las delegaciones provinciales de Información Agropecuaria y las de Reforma Agraria para las explotaciones tuteladas por el Instituto, se procederá a la preparación y desarrollo del plan de aprovisionamiento en víveres de los agricultores que han de emplearse en los fines de la recolección, a fin de que el racionamiento llegue a poder de los organismos provinciales y locales que han de realizar la adecuada distribución.

Lotería Nacional

Barcelona.—En el sorteo de la lotería nacional de hoy han correspondido los primeros premios a los siguientes números:

Primero, 30.579 Barcelona.
Segundo, 29.058, Barcelona.
Tercero, 28.191 Madrid.
Cuartos:
4.256 Barcelona, 29.119 VALENCIA, 10.597 Castellón, 4.937 Madrid, 2.238 Barcelona, 14.000 VALENCIA, 5.017 Almería, 17.990 Murcia, 26.333 Madrid, 4.263 Barcelona.—Febus.

LAMONEDA Y OTROS COMPAÑEROS COMUNICAN AL DOCTOR NEGRIN SU IMPRESION DEL FRENTE

Barcelona.—Los camaradas Lamoneda, Felipe Pretel, Máximo de Gracia y Bordera han celebrado esta mañana una entrevista con el señor Negrín, informándole ampliamente de las impresiones recogidas durante la visita hecha a la zona del Alto Aragón, y le han transmitido el saludo de aquellos combatientes.

Un mensaje de nuestros combatientes del Alto Aragón

Barcelona.—El teniente coronel jefe de la 43 división, Antonio Beltrán, y comisario político, Máximo de Gracia, han hecho entrega del siguiente mensaje a los compañeros Lamoneda y Pretel para que los transmita a las zonas leales:

«En nombre de los jefes, comisarios y soldados de la División 43, separados temporalmente de los demás frentes y zonas leales de la República, os enviamos un saludo de camaradas que se consideran moralmente más vinculados que nunca a la noble causa por que todos luchamos. Confiamos en que el concierto de voluntades antifascistas en torno al Gobierno legítimo, forjará la victoria que merece el pueblo español y os aseguramos que la 43 División, elevada en su puesto, segura de sí misma y de nuestro empuje, proseguirá su resistencia en el Alto Aragón hasta hacer morder el polvo a los rebeldes. ¡Viva la República!»

Del Extranjero

La sublevación fascista del Brasil ha sido sofocada

EL INTENTO FUE REPRIMIDO FACILMENTE

Río de Janeiro.—Al amanecer, elementos integristas (movimiento fascista), intentaron una sublevación. Se lanzaron a la calle, haciendo descargas de fusilería y arrojando bombas.

Los rebeldes fueron fácilmente dominados por las tropas fieles al Gobierno.

Se ha restablecido la calma en todas partes.—Fabra.

SE RINDE EL ULTIMO FOCO

Río de Janeiro.—Un comunicado de la Jefatura de Policía anuncia que el presidente Vargas es dueño de la situación, y que el último foco de resistencia de los rebeldes, el Ministerio de Marina, se ha rendido a las tropas del Gobierno.

Han sido detenidos treinta sublevados.—Fabra.

La proposición de Mye

Wáshington.—La opinión del Departamento de Estado sobre la resolución del senador Mye, que solicita el levantamiento del embargo sobre las armas destinadas a España, será enviada, probablemente mañana, a la Comisión senatorial de Negocios Extranjeros.

Informes de procedencia oficiosa confirman que esta opinión no implicará una recomendación favorable.—Fabra.

LA SECRETARIA INGLESA DE COLONIAS

Londres.—Los periódicos anuncian que la Secretaría de Colonias, vacante por la dimisión de lord Harlech, será ofrecida al actual secretario de Dominios, Malcom Macdonald. En caso de aceptar éste, sería substituido por lord Stanley, actual subsecretario de Estado para la India.—Fabra.

EL ACUERDO ANGLO-IRLANDES

Londres. — La Cámara de los Comunes ha aprobado en tercera lectura el acuerdo anglo-irlandés. —Fabra.

Pérdida

Se ruega a quien se haya encontrado un carnet sindical y juntamente una cédula militar a nombre de ANTONIO VIDAL MARTIN, tenga la amabilidad de entregarlo en el domicilio que indica y se le gratificará.

Se necesita

piso en sitio céntrico para organismo oficial. Dirigirse al teléfono 16.620.

La 101 reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

EL PROGRAMA DE HOY.—LA CUESTION ESPAÑOLA SERA ABORDADA ESTA TARDE

Ginebra.— En la sesión secreta de ayer tarde del Consejo de la S. de N. se acordó escuchar hoy a primera hora el informe del representante suizo, respecto a la petición de su Gobierno para que se le reconozca la neutralidad integral.

Igualmente se acordó que el representante de Chile exponga sus proposiciones sobre la reforma del Pacto para la universalidad de la S. de N.

En el Consejo que se celebre por la tarde será abordado el llamamiento del Gobierno español, escuchándose el informe que sobre este asunto prepara el señor Alvarez del Vayo.

Por último ha quedado para el jueves la cuestión etíope.—Fabra.

EL NEGUS, A GINEBRA

Londres. — La Legación de Etiopía ha anunciado esta noche que el Negus ha salido con dirección a Ginebra.—Fabra.

EN FRANCIA SE DESTACA LA PRESENCIA DE HAILE SELASSIE EN LA S. DE N.

París.—Los periódicos franceses al comentar la cuestión abisinia y la llegada del Negus a Ginebra, dice que la Sociedad de las Naciones va a dar un espectáculo poco serio, pero que ha sido imposible a los diplomáticos encontrar otra solución.

Algunos diarios hacen reservas sobre las repercusiones que para el acercamiento entre Roma, Londres y París podrá tener la presencia del Negus en Ginebra, que Mussolini considerará como un ultraje.

El «Fígaro» critica que Ginebra pierda todavía tiempo en las cuestiones de procedimiento para Abisinia, cuando nadie se ha atrevido ni a levantar un dedo con motivo del rapto de Austria.

Madame Tabouis dice en «L'Oeuvre» que al presentarse en Ginebra, apoyado por juristas tan eminentes como, Norman Angell, el Negus puede poner en situación difícil a lord Halifax, por lo menos en lo que se refiere a la política interior inglesa.—Fabra.

LA DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Ginebra.—El ministro de Estado de la República española, señor Alvarez del Vayo, ha entregado oficialmente en la Secretaría de la S. de N. el texto de la Declaración de Principios del Gobierno español, y los fines que persigue la guerra de la República española, cuyo documento fué hecho público recientemente.

«Esta comunicación — dice la nota que acompaña al mencionado texto—se hace con objeto de que la conozcan todos los españoles y el mundo entero».

La Secretaría comunicará el documento a todos los miembros de la S. de N. y al presidente del mencionado organismo.—Fabra.

SE TRATA DE LA PETICION DE SUIZA SOBRE EXTENSION DE SU NEUTRALIDAD

Ginebra.—El Consejo de la S. D. N. se ha reunido esta mañana en sesión privada y después en sesión pública, a las diez y media, bajo la presidencia de Munters.

El Consejo se ha ocupado en primer lugar de la petición del Gobierno suizo relativa a la extensión de su neutralidad y después de las proposiciones del Gobierno chileno.

El delegado suizo, señor Motta, hizo notar que la Confederación Helvética no ha querido seguir en esta cuestión el procedimiento unilateral, sino que ha preferido comunicar sus intenciones al Consejo de la S. D. N., intenciones impuestas por las circunstancias.

Expresó la confianza de Suiza de que el Consejo se dé por enterado de la petición y afirmó, en resumen, que la Confederación no está guiada por consideraciones egoístas. Recordó los fundamentos de la neutralidad helvética: Tratado de 1815, tratado de Versalles y declaración del Consejo de la S. D. N. de 1920.

Hizo notar que en virtud de estas estipulaciones, Suiza estaba dispensada de adoptar sanciones militares. Opinaba, sin embargo, que podría aplicar las sanciones económicas y financieras previstas por el artículo XVI, haciendo con ello una concesión a los principios de la solidaridad internacional. Así lo aceptó el pueblo suizo, por escasa mayoría en 1920, al celebrar el plebiscito sobre la adhesión a la S. D. N. Las circunstancias han transformado después la situación de Suiza: tres Estados vecinos de la Confederación han salido de la S. D. N. y los Estados Unidos no han llegado a entrar en ella. Varias de las estipulaciones del pacto han quedado sin aplicación y la diferencia entre sanciones militares y sanciones económicas se ha hecho un problema más difícil.

En estas condiciones—dijo el señor Motta—Suiza no puede contentarse con una neutralidad diferencial que la expondría a todos los peligros. Tampoco quiere tratar ante el Consejo más que su caso particular, ya que las condiciones de los demás Estados no se ven afectadas por la petición de Suiza.

El señor Motta terminó pidiendo que el Consejo se dé por enterado de nuestra declaración y de nuestras intenciones consignadas en nuestro memorándum. Seguiremos siendo en la S. de N. colaboradores modestos, pero útiles. Hemos pedido sacrificios muy duros a nuestro pueblo para su defensa y aceptará otros, ya que ama apasionadamente las garantías de su independencia.»—Fabra.

LITVINOF MUESTRA SU EXTRAÑEZA POR QUE NO SE INFORMARA A LA ASAMBLEA

Terminado el discurso de Motta, el presidente Munters pronunció algunas palabras para dar las gracias en nombre de los miembros del Consejo al representante de Suiza, por la hospitalidad que su país concede a la S. de N.

El delegado soviético, camarada Litvinof, hizo uso de la palabra y llamó la atención de sus colegas sobre el aspecto jurídico del problema de la neutralidad suiza.

Expuso la cuestión de la competencia del Consejo para adoptar una decisión de esta importancia sin informar previamente a la Asamblea.

Como ningún otro orador pidiera la palabra sobre este asunto, el Consejo, continuando su orden del día, aprobó diversos informes de sus comisiones técnicas sobre esclavitud, extranjeros indigentes y alimentación e higiene.

Seguidamente la presidencia suspende la sesión.

SE EXAMINA LA PROPUESTA CHILENA SOBRE UNIVERSALIDAD DE LA S. D. N.

A mediodía se reanudó la sesión para examinar las proposiciones chilenas sobre los principios del pacto.

El representante de Chile, Edwars, recuerda que su Gobierno hizo llegar al Comité, para la reforma del Pacto, proposiciones para la consulta de los Estados no miembros, hace ya dos años. Dice también que todos los esfuerzos hechos por la delegación chilena para que la S. D. N. alcanzara la universalidad, han tropezado con la oposición de determinados Gobiernos, y el Comité de los Veintiocho aplazó sus trabajos «sine die».

El orador estima que una S. D. N. coercitiva debe ser universal, pues en otro caso no es más que una simple alianza. «El Pacto fué violado repetidas veces. Es inútil pretender que continúe teniendo una fuerza que desapareció. Hace falta una operación quirúrgica para cortar las carnes muertas de los artículos del Pacto, desconocidos, violados o dejado sin efecto por declaraciones unilaterales, que han destruído la santidad de los Tratados. Chile, al adoptar esta posición, no ha obrado como se pretende, bajo la influencia de los Estados totalitarios ausentes de la S. D. N. Sólo quiere salvaguardar su neutralidad. Buscamos la ampliación de las bases de la S. D. N. en interés de la paz mundial y sin tener en cuenta intereses particulares de nadie, y no estamos desalentados a pesar del resultado de nuestros esfuerzos».

El orador alude al Anschluss, en el que ve una prueba de que el Pacto no puede ser aplicado. Recuerda el fracaso de las sanciones y de la seguridad colectiva. Rinde homenaje a la labor técnica realizada por la S. D. N., y declara que el Gobierno chileno seguirá dispuesto a colaborar en ella.

El señor Edwards termina diciendo: «Ignoramos cuál será la actitud del Consejo y la esperamos con impaciencia para determinar la nuestra.»—Fabra.

LA PONENCIA ECONOMICA Y FINANCIERA PROPONE QUE SE RETOQUE LA ORGANIZACION ACTUAL

Ginebra.—El Comité encargado por la Asamblea de examinar la estructura y funcionamiento de la organización económica y financiera de la S. D. N., ha presentado su informe al Consejo.

En este informe el Comité hace notar que las circunstancias políticas actuales no son favorables para la reforma y propone que se retoque la organización actual, principalmente mediante la constitución de un organismo único de coordinación, que podría tomar la iniciativa de las proposiciones que deban someterse a la Asamblea o al Consejo y repartir entre los Comités apropiados las tareas de que está encargada la organización, coordinando su trabajo.—Fabra.

EL NEGUS, EN PARIS

París.—El emperador Haile Selassié ha llegado esta mañana a París, procedente de Londres.—Fabra.

SE REANUDA LA SESION CON EL CONFLICTO ESPAÑOL

Ginebra.—El presidente Munters declaró, una vez terminado el discurso de Edwards, que se reservaba el hacer ulteriores sugestiones sobre el procedimiento a seguir respecto a las proposiciones del Gobierno chileno.

Seguidamente levantó la sesión.

Los trabajos del Consejo se reanudan a las cuatro de la tarde con la intervención del ministro de Estado español, señor Alvarez del Vayo.—Fabra.

[illegible]

SOBRE LA DESTITUCION [illegible]

[illegible] ... municipal de Cultura, [illegible] ... civil de la provincia, [illegible] ... Consejo [illegible]

... ciudad, a cuyo presidente debe [illegible] ... Valencia [illegible] ... El secretario general, T. Marí [illegible]

[illegible]

Comandancia militar

Se ruega a la persona que sepa el Cuerpo a que pertenece el soldado José Alberich Yribert, lo comunique al Negociado de Organización citado anteriormente.

—En el «Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional» se anuncia una convocatoria para ingreso en la Escuela Popular de Guerra, a la que podrán concurrir los sargentos, cabos y soldados que lleven más de tres meses en el frente y en primera línea. Las instancias serán cursadas por conducto de sus jefes respectivos.

Los actualmente licenciados y que hayan estado en el frente el tiempo citado, las cursarán por conducto de la Comandancia Militar, acompañando a la misma aval político o sindical que le acredite como afecto al régimen con anterioridad al 18 de julio de 1936 y el certificado de servicios en el frente y en primera línea.

Cooperativa Popular de Consumo "La Colmena"

Se hace saber a todos los asociados que deseen recoger el racionamiento que el Consejo Municipal distribuye entre los vecinos de Valencia, la conveniencia de pasar por las tiendas de esta Cooperativa, provistos del correspondiente carnet municipal de racionamiento, con el fin de que se les tome la oportuna nota y, con ella, reclamar este Consejo Directivo las raciones correspondientes a sus asociados.

Como entendemos que se trata de una gran mejora para nuestros cooperadores, ya que se les servirá en las tiendas de la Cooperativa todo lo que ahora tienen que ir a buscar a distintos lugares, rogamos hagan su inscripción a la mayor brevedad, ya que, de no hacerlo así, tendremos que prescindir de los que se retrasen en cumplir lo recomendado.

El Consejo Directivo

Este número ha sido visado por la censura

Cartelera de Espectáculos

(INTERVENIDOS POR EL ESTADO)

SECCION TEATROS

PRINCIPAL. — Compañía de comedias antifascistas. — Primer actor y director, Benito Cibrián. Primera actriz, Carmen Nieto.—Todos los días, 4'30 y 7'15 tarde: La grandiosa obra declarada de utilidad pública «El paraíso fascista». Grandioso éxito.

APOLO.—Compañía de zarzuela y opereta española. Primer actor y director, Juanito Martínez. Hoy, 4 tarde, colosal éxito, «Los sobrinos del capitán Grant». A las 7 tarde, «Eva».

RUZAFA.— Compañía de revistas.—Primer actor y director: Eduardo Gómez. Todos los días, 6 tarde: « Las tocas». La revista de grandioso éxito y de más gracia estrenada hasta la fecha.

ESLAVA.—Primer actor y director de escena, Soler Marí. Primera actriz, Milagros Leal. Todos los días, a las 7 tarde: «¡Qué más da!»

SERRANO.—Compañía de comedias Martí-Pierra.—Hoy miércoles, a las 7 tarde, «El centenario». Grandioso éxito.

Mañana, a las 7 tarde, «El centenario». Grandioso éxito.

ALKAZAR.—Compañía de comedias.—Primer actor y director, Vicente Mauri. — Todos los días, a las 7 tarde, «Los ahuecaos». Grandioso éxito.

EDEN CONCERT.—Todos los días, 4 y 6'30 tarde: Grandioso programa de variedades selectas.

SECCION CINES

Sesiones de 4 tarde a 10 noche

LIRICO.—Sesiones de 3'30 a 10 noche.— Dos grandes estrenos por fin de temporada.—«El dedo acusador», de argumento emocionante, por Richard Barthelmess y Clark Gable. «Chiflanras amorosas», dibujos animados. «Entre el amor y el deseo». Un trozo de vida real llevado magistralmente a la pantalla, e interpretada maravillosamente por Jeanne Boitel y Jean Galland.

RIALTO.—Segunda semana de «La vie parisienne».

CAPITOL. — Exitazo de «La vida futura».

OLYMPIA. — Exito clamoroso de «Honrarás a tu madre».

TYRIS.—«El gran Ziegfeld».

GRAN VIA.—«Tierra española» y «Compañeros de viaje».

METROPOL.—«Aquí hay gato encerrado» y «Guerra sin cuartel».

GRAN TEATRO.—«Ignominia» y «Rumba».

SUIZO. — «Ruta imperial» y «Muñecos infernales».

AVENIDA.—«Club de los suicidas».

GOYA.—«La reina mora».

PALACIO.—«Viva la Marina».

POPULAR. — «La última noche».

MUSEO.—«Vampiresas 1936» y «Hombre de las dos caras».

IDEAL.—«Música y mujeres» y «La isla de las almas perdidas».

MUNDIAL.—«Enrique Lagardere».

VALENCIA.— «El delator» y «Agente especial».

JERUSALEN. — «Semana de felicidad» y «Chan en el Circo».

GINER. — «Abnegación» y «Duro y a la cabeza».

SOROLLA.—Hoy sesión continua de 3'30 a 10 noche. — Dos películas en español. La superproducción Metro, hablada en español, titulada «La cena de los acusados», por Myrna Loy y William Powell. «¿Y tú, qué haces?», también en español, y los dibujos «El mata-perros».

LIBERTAD.— «La alegre divorciada» y «Tarzán y su compañera», en español.

FONTANA ROSA.—Sesión continua de 3'30 a 10 noche. — «La senda del crimen», por James Cagney. «Encadenada», por Joan Crawford y Clark Gable, en español. «Estrellas estrelladas» y un reportaje.

DORE. — Sesión continua de 3'30 a 10 noche.—«Nido de águilas», en español, por Wallace Beery. «La posada del caballito blanco», en español, por Hermann Thimig y Christl Mardayn. Completando programa con dibujos.

Frontón Valenciano

MAÑANA, A LAS 4'30 DE LA TARDE

Grandes partidos y quinielas

© Archivos Estatales, cultura.gob.es